

Ya hay decisiones judiciales

Los jueces se inclinan por el cliente en la pelea por el IRPH tras el fallo de Europa

Varios juzgados han optado por sustituir este índice de préstamos hipotecarios por la frecuente fórmula del euríbor más un diferencial.

LA INFORMACIÓN
Sábado, 25 Abril 2020, 18:13
Actualizado: 25/04/2020, 18:15



El Supremo golpea a la banca y declara nulo el préstamo de tarjetas 'revolving' por usura

Más de un mes después de que Europa dejara la nulidad del IRPH en manos de los magistrados españoles, **varios juzgados ya han ordenado** sustituir este índice de préstamos hipotecarios por la frecuente fórmula del euríbor más un diferencial al ser la alternativa más beneficiosa para el consumidor. El fallo del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), que en marzo **abrió la puerta a los jueces nacionales** para que analizaran,

CONTENIDO PATROCINADO



La ciencia lo tiene claro: estos son los zapatos del futuro.

[Muroexe](#)

espera del dictamen de Luxemburgo.

Tal es el caso del juzgado de Primera Instancia número 4 de Burgos, que recientemente ha dado la razón a una cliente que en 2005 suscribió una hipoteca de 149.000 euros con una entidad. Según la demandante, el tipo de referencia fue establecido "**unilateralmente por la entidad**" sin que ésta le informara "de qué es el IRPH, cómo se configura y su evolución histórica siempre por encima del euríbor". Una versión a la que se opuso el banco, que alegó que las cláusulas que incluyen sus escrituras "están redactadas en el mismo formato que el resto del texto, de forma sencilla, clara, concreta y perfectamente comprensible".



Mira también

La 'patata caliente' del TS: cuándo es nula la hipoteca y qué índice sustituye al IRPH

Para la magistrada, en cambio, la escritura "evidenciaba una ausencia de información detallada y pormenorizada que no permite que un consumidor pueda llegar a comprender el cálculo del índice de referencia", aunque esté legalmente permitido. Esto es, la entidad no suministró información suficiente a la demandante para que pudiera comprender "**el alcance económico y jurídico**" de su decisión, apunta la sentencia, que además de imponer la sustitución del IRPH por el euríbor más un diferencial del 0,50, obliga a la entidad a devolver cerca de 500 euros a su cliente por atribuirle "la práctica totalidad de gastos presentes y futuros".

En líneas similares se ha manifestado la titular del juzgado de Primera Instancia número 6 de Lleida, que también ha declarado nulo el IRPH de otra hipoteca suscrita con la misma entidad, cambiando este índice por el euríbor. A tenor de las pruebas, "**no se ha probado si se explicó o no el método de cálculo y las consecuencias jurídicas de escoger el IRPH**", prosigue la magistrada, que recuerda que a pesar de que el banco "arma su defensa" en que se trata de "un índice de referencia oficial controlado por el Banco de España", se debe cumplir siempre con el control de transparencia, según recoge Efe.

Algo en lo que insiste en otra sentencia, ésta sobre una hipoteca formalizada en 2010 con otro banco, al que obliga, además, a devolver a los demandantes "**todas aquellas cantidades que hayan pagado en exceso**" en concepto de intereses desde 2011. La titular del juzgado catalán advierte de que "no existe simulación alguna" sobre posibles escenarios económicos que pudieran afectar a la evolución de los tipos, "no hay información clara y comprensible sobre el coste comparativo con los préstamos de la misma entidad", y "se ubica entre cifras y datos que impiden al consumidor valorar la importancia de la cláusula".

Tales resoluciones se unen a la dictada por un juzgado de Palma, en la que se condena a la banca por no acreditar que "haya informado a los consumidores de cuál había sido la evolución del IRPH durante los dos años naturales anteriores a la celebración de los contratos de préstamos y del último valor disponible".



Luce un rostro revitalizado e hidratado gracias a las Ampollas faciales Antiox

Iroha Nature

recomendado por



CEOE lucha en el Congreso para abolir la regla de mantener los empleos tras ERTE



Cómo funcionan los préstamos entre particulares



El 'atasco burocrático' retrasa hasta junio las prestaciones para las rentas más bajas

media". Al margen de la vía judicial, el Banco de España, en su informe institucional del ejercicio 2019, no descarta un posible repunte de las reclamaciones bancarias a raíz de la sentencia de Europa. Sin embargo, la ausencia de un servicio de reclamaciones vinculante hará que se continúen colapsando "los tribunales, perjudicando al eslabón más débil: el consumidor", indica la presidenta de Asufin, **Patricia Suárez**, que llama a crear cuanto antes una Autoridad Independiente que proteja al cliente.

ACIONADOS

El BdE alerta de un posible aumento de reclamaciones por el IRPH y las revolving

Qué pasará con las hipotecas IRPH: ¿se recalculará el préstamo con el Euríbor?

El 37% de las sentencias emitidas sobre el IRPH anuló el pago de intereses al banco

Una palabra de Sánchez para salvar la esquizofrenia jurídica del IRPH

La clave para evitar escándalos como el IRPH: un lenguaje claro en los contratos

El juez que llegó al TJUE: "Está claro que todas las cláusulas con IRPH son nulas"

Los 'Arriaga' se frotran las manos (otra vez) y salen a por los clientes del IRPH

[Tribunal Supremo](#) · [Hipotecas](#) · [Vivienda](#) ·

[IRPH](#) · [Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios](#) · [Banca](#) · [Euríbor](#)

interesar

¿Crees que te has
sin hipoteca?

Especial chaquetas:
gabardinas, parkas y cazadoras.
Descubre tus favoritas

[United Colors of Benetton](#)

Gracias a este invento japonés
podrás comunicarte fácilmente
en 43 idiomas

[www.japantech.net](#)



¿Cómo desvela los problemas que sufre en
relaciones íntimas



En Madrid todo el mundo se ha vuelto loco por
este un reloj inteligente

[XWatch](#)



Los euros en los que no
dinero en efectivo



Las recetas de Jordi Cruz en
Instagram para hacer en casa:
de tartas a arroz



Fallece Cristina Elena de
Borbón, hija del Duque de
Sevilla, a los 44 años



El COVID-19 a
inmunodeficientes
y el cáncer



Curso gratuito de bolsa y
Análisis Técnico
Estrategiasdeinversion.com



Ya puedes elegir cuánto quieres
pagar por tu seguro de coche
Doppo by Zurich



La jubilación para funcionarios: ¿con cuál
a pensión mayor?



Los pueblos medievales mejor conservados de
España
Simpatia.es

Portada

Un equipo movilizado 24 horas

Moncloa activa a los
médicos de Sánchez y
hacer test a ministros

FERNANDO H. VALLS



Los dos padres, sin distancia social...



Obligados por el BCE

de los años colocan en un brete la desescalada

JESÚS TRAVIESO

dejada sin 2,5 millones a los Botín y los Masaveu

CARLOS RODRÍGUEZ

rios

n

dir un comentario

Suscribirse RSS

LA iNFORMAC!ÓN

La Información. Calle Condesa de Venadito nº 1, Planta 1º. Madrid, 28027, España

Síguenos también en:



SECCIONES

- Empresas
- Economía
- Opinión
- España
- Tecnología
- Practicopedia
- Mercados
- Deportes
- Cultura
- Vida
- Temas
- Lo último

SERVICIOS

- Sobre nosotros
- Tílf: 91 766 8117
- ¿Quiénes somos?
- Publicidad
- RSS
- Suscríbete a El Boletín

Aviso legal

- Condiciones de uso
- Política de privacidad
- Política de cookies

Busco en miles de textos, vide